

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

64

*RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2021, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas de Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios fue convocado por Resolución de 22 de julio de 2021 (BOE de 30-07-2021 y BOPV de 06-09-2021).*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 22 de julio de 2021 (BOE de 30-07-2021 y BOPV de 06-09-2021) y una vez presentada por la concursante propuesta la documentación a que alude la base 9.<sup>a</sup> de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a Dña. Natalia Vara Ferrero, con DNI: \*\*\*2388\*\*, Profesora Titular de Universidad, Área de Conocimiento: «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada»; Código: TUC8/1-D00351-19; Departamento: Filología e Historia; Centro: Facultad de Letras; Perfil Lingüístico: bilingüe; Régimen de Dedicación: completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Literatura y Género», «Teoría de la Literatura» y «Temas de Investigación en Literatura Hispánica II».

La candidata nombrada dispone de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, para la toma posesión en dicha plaza.

En Leioa, a 13 de diciembre de 2021.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,  
FEDERICO RECART BARAÑANO.